

COMENTARIOS

NUEVOS PARTIDOS

Algunos hombres de las izquierdas se nos han acercado para exponernos opiniones acerca del anunciado propósito de crear en Santander el partido Republicano Radical Socialista, opiniones que aun reconociendo el honrado propósito que las inspira, no compartimos por juzgarlas equivocadas.

Contrariamente al criterio de los opinantes, nosotros creemos que no existen demasiados partidos republicanos. Claro que el ideal sería la formación de uno sólo en que cupieran todas las tendencias democráticas. Pero mientras esto no sea posible habremos de convenir en que todavía falta la organización republicana capaz de recoger y traducir en postulas ciertas inquietudes espirituales sentidas en una gran masa democrática no militante, inquietudes o posturas que por ser consecuencia de recientes acontecimientos mundiales, no pueden encajar en el ideario de las viejas organizaciones republicanas.

Dentro de los principios que forman los programas de los antiguos partidos democráticos existen, sin duda, postulados que todavía constituyen una aspiración para la España liberal. Pero faltan otros nuevos de contenido social que los hombres de la democracia deben defender como una garantía de la pureza de sus sentimientos hondamente liberales.

El republicanismo habrá de realizar una labor esencialmente social si es que aspira a lograr la confianza de las clases populares. Y esta labor no pueden hacerla los viejos partidos que han descurrido el estudio de soluciones al problema obrero de que nacen todos los demás planteados en España.

Se nos dirá que esa es misión que corresponde al partido socialista, como creador e inspirador de las organizaciones obreras. Pero a esto contestamos que todo partido que aspire a regir los destinos del país, debe llevar en su programa soluciones para el problema social cada día más pavoroso y consecuentemente más merecedor de la atención de los hombres públicos.

Pero aparte esta razón que pudiera llamarse de gobierno, hay otras de carácter interno de los partidos que reclaman la constitución de nuevas organizaciones republicanas que depuren las viejas organizaciones de graves defectos que, sobradamente conocidos, están en la conciencia de todos. Y los más interesados en que esos defectos desaparezcan, deben ser los hombres representativos de los partidos republicanos que son las primeras víctimas de ellos.

Toda organización democrática en que las soberanas son las asambleas, corren el riesgo de caer en la peor de las tiranías: en la tiranía de los de abajo. Y a los partidos republicanos les ocurre mucho de esto; es decir, que al revés de lo que creen aquellos que juzgan desde fuera las cosas del republicanismo, la masa militante es la que impone la mayor parte de los actos que sus «líderes» ejecutan como mandatarios, y de aquí que muchas veces se acuse a los hombres representativos de padecer ambiciones que no son suyas, sino de sus poderdantados. Y contra esto hay que ir.

¿Cómo? Pretender cambiar la vieja estructura orgánica de los viejos partidos, que concede la máxima autoridad a las asambleas, sería tanto como acabar con ellos. Los actuales dueños de las mayorías no se conformarían con pasar a desempeñar un papel secundario. Tienen que seguir siendo ellos los que orienten y manden o no será dado. Este es el dilema.

Aceptado, pues, que los «líderes» no pueden nada contra las asambleas, y no siendo posible ir contra el principio democrático que concede a estas la máxima soberanía, no queda otro remedio que la transformación de esas mayorías. Pero como ésta ha de ser labor ingrata y lenta, lo más eficaz acaso resulte el ejemplo de otras mayorías seleccionadas que hagan

abstracción de personas y renuncien a toda compensación que no sea de índole moral.

¿Será esto posible? Es lo que va a intentar el nuevo partido republicano, de acuerdo, desde luego, con los ya existentes.

EPIFANIO BUJAN.

Turno de alusiones.

La independencia y las modificaciones.

Nuestro estimado colega matutino «La Voz de Cantabria», cree que hemos incurrido en algunas insuficiencias de información, al publicar ayer la noticia de un próximo viaje del señor Bergamín a Santander, para reorganizar las huestes conservadoras. Si el colega tiene motivos para estar mejor informado, le agradeceríamos que nos esclareciera la noticia, dándole el contorno adecuado.

También proclama «La Voz de Cantabria» su independencia. Nos parece bien que lo haga, y deseamos que pueda siempre alardear de ella. Pero conviene advertir que nosotros no dudábamos ayer de la independencia del colega. Nos limitábamos a reojar un rumor, que daba como «probables algunas modificaciones en el diario matutino que fué inspirado por el señor Ruano». Nada más.

Ya sabemos que el colega nació mediante la constitución de una Sociedad Anónima. Y sabemos que en sus columnas, en todo el tiempo que lleva de vida, no se ha prevariado. Por esto, estimamos a «La Voz de Cantabria», y conservaremos la estimación, que nos merecen cuantos defienden sus ideales con honradez y cordialidad.

M. Valle MEDICO

VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Una gran figura nacional.

Luis Jiménez Asúa, en Santander.

CONFERENCIA EN TORRELAVEGA
Como anticipamos ayer, don Luis Jiménez de Asúa, el insigne catedrático de la Universidad Central, llegará a la Montaña el próximo domingo. Se detendrá en Torrelavega, en cuyo Teatro Principal dará una conferencia sobre el tema «Resurgimiento». El acto, que se celebrará a las doce menos cuarto de la mañana del domingo, ha sido organizado por colegas, amigos políticos y admiradores del señor Jiménez de Asúa.

La conferencia seguirá un banquete. El señor Jiménez de Asúa, el domingo por la tarde, en automóvil, llegará a Santander.

CONFERENCIA EN SANTANDER
El lunes, a las siete de la tarde, disertará Jiménez de Asúa en el Ateneo de Santander, acerca de «La ceguera y el dolor en el Derecho Penal».

La conferencia ha de ser interesantísima, y ya han comenzado las solicitudes de invitaciones, que será necesario limitar, pues a pesar de la capacidad del salón de actos del Ateneo, resultará insuficiente para el público que desea asistir a la disertación.

BANQUETE

Después de la conferencia, varios amigos del señor Jiménez de Asúa han organizado un banquete, con número limitado de cubiertos, que se celebrará en uno de los más céntricos hoteles santanderinos.

El señor Jiménez de Asúa, regresará a Madrid, probablemente, el miércoles por la mañana.

PARADOXIANAS

El duelo y la pelota.

Hace años, muchos años, cuando las rígidas ordenanzas caballerescas de Cantabria eran irrefragables, los duelistas luchaban hasta morir. Alejandro Dumas, Fernández y González, Walter Scott, Paul Feval y Ortega y Fria, nos han referido encuentros emocionantes, durante los cuales morían los adversarios, y a veces hasta los padrinos y el médico. Moría todo el mundo, como en los dramas de «alpargata». Cuando uno de los adversarios recibía un rasguño en un brazo, lanzaba un terrible «Vive Dios», y redoblaba su furia.

Pero actualmente las cosas han cambiado. Ya no se celebran duelos en el campo, en una calleja, en una sala vacía. Ahora se celebran en un frontón, con lujos aseépticos, o en un café, a pelots, como refiere nuestro amigo don Agustín Herrera.

Antes, si vivían los adversarios, solían darse la mano y comer una paella. Ahora no. Se separan, sin reconciliarse y uno de ellos se dedica a jugar a la pelota vasca.

Esto de jugar a la pelota, después de un duelo, es una cosa simpática. El protagonista parece que enseña a los amigos, que sus nervios están a prueba de todas las emociones. No le dá importancia a los rasguños. Parece decir, que le importa lo mismo jugar a la pelota, que seguir luchando un par de horas más. La cuestión es pasar el rato.

Si nosotros tuviéramos algún vez un duelo, y la fortuna nos hiciera salir de él con sólo algunos arañazos, haríamos una prueba de resistencia parecida. Leeríamos, por ejemplo, las notas oficiales de Primo de Rivera, los artículos de «Nostradamus», las crónicas deportivas de «Sporterius», una comedia de los Quintero, o las divagaciones de doña Matilde de la Torre.

No sabemos como llegaríamos al final de la prueba. Seguramente, estaríamos más tumbidos que si nos hubieran tirado a fondo cuatro estocadas.

Y es posible que arrebataráramos el campeonato de resistencia, que tiene acaparado en la actualidad «Pick». «Pick» es el hombre más fuerte de España.

Ha sido capaz de resistir, sin que le sobreviniera la encefalitis letárgica, o un derrame cerebral, la lectura de la colección de «El Cantábrico», desde el 13 de septiembre de 1923. Es el «record» más completo que ha podido establecerse.

PARADOX

D. SANDOVAL GARCIA - DRIZ, RAYOS X
Especialista en las enfermedades del Estómago, ligado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José, 16 Teléfono 23-97

POLITICA MONTAÑESA

¿Se va a reorganizar el liberalismo monárquico en la Montaña?

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que días pasados celebraron una reunión los prohombres del liberalismo monárquico de la Montaña.

En la reunión, según nuestro informante, sólo hubo un cambio de impresiones; es decir, que no se tomó acuerdo alguno en firme.

Es posible que se tratara de ir a la unión de las distintas ramas para formar un partido único con un jefe provincial a la cabeza.

Se nos ha dicho también, que se señaló, en principio, la persona que a juicio de los reunidos es la más indicada para dirigir el liberalismo montañés.

Se nos ha asegurado que la persona aludida tiene bien probado su amor a los ideales democráticos.

Y, finalmente, se nos adelantó la posibilidad de que en una próxima reunión queden cristalizados en acuerdos estos rumores que recogemos a título de información.

Por lo que a nosotros respecta, no hay para qué decir que celebraremos ver confirmadas esas noticias y que el propósito de formar una sola organización liberal, si se realiza, merecerá nuestro aplauso y nuestro apoyo entusiasta.

Ateneos locales.

El de Santander (Sección de Música).

Dentro de breves días se celebrará un concierto de canto a cargo del conocido bajo santanderino Jesús Noval.

Se trata de un joven artista que realizó concienzudamente sus estudios en Madrid, bajo la dirección del prestigioso maestro Tabuyo. Al terminarlos dió en el corte varios conciertos que fueron muy celebrados y elogiados por el público y la crítica, entre ellos uno en la Protección al Trabajo de la Mujer.

Posteriormente hizo una brillante campaña en el teatro de la Zarzuela con la Compañía Lírica Nacional.

El señor Noval posee una hermosa y bien timbrada voz y una depravada dicción que hacen de él uno de los buenos y cantados bajos con que puede enorgullecerse el arte lírico español.

Le acompañará al piano el reputado maestro don Dionisio Díaz.

Oportunamente daremos detalles relacionados con este interesante concierto.

El Obrero.

Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes de este Ateneo que la Junta general extraordinaria que debía celebrarse ayer, queda aplazada para mañana, viernes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Igualmente se advierte a cuantos deseen conseguir un cuerpo sano y llevarlo a la perfección física, que este Ateneo cuenta con un gimnasio dedicado a tal fin, sujetándose sus clases al siguiente horario: de siete a ocho de la mañana y de siete y media a ocho y media de la noche, en 1.ª de Mayo, número 12.

EUTRAPELIA

Donde dije...

Ahora resulta que el Gobierno no ha dicho nada de aplazar las elecciones para el retorno a la normalidad constitucional.

Nosotros habíamos entendido que sí. Que se había ordenado ¡alto! a toque de clarín. Pero es posible que lo hayamos soñado; que fuera una pesadilla.

Después de todo no es como para enfadarse con el Gobierno cuando la rectificación viene a halagar un anhelo sentido durante cerca de siete años. Y puesto que lo asegura quien manda y puede hacerlo ¿por qué no creerlo?

Lo inconcebible es que la gente reaccionaria haya pedido el aplazamiento creyendo ver un peligro para «su orden» en las algaradas callejeras de estos días pasados. Porque que protestásemos nosotros ante el temor de quemalograr otras cosas más serias, era casi obligado; pero que se hayan asustado ellos de esas inocentes expansiones de cuatro alborotados, es como para partirse el pecho de risa.

Claro que el miedo a la justicia popular explica muchas cosas, hasta lo inconcebible. Pero si los esforzados defensores del orden actual se asustan de ese modo ante cuatro gritos más o menos subversivos ¿qué dejan para el día en que el orden se cambie y se imponga el nuestro?

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Las barandillas del puente...

Así como la copla dice, las barandillas del puente que sobre el río Llarres en Arenas de Iguña eran la seguridad de los que pasaban sobre tan pintoresco lugar, fueron arrebatadas por cuatro salvajes que todavía se ven por los pies aunque vivan en apariencia de personas en nuestro signo.

Pues como íbamos diciendo, y según la copla lo afirma, estos cuatro bestias llamados Eusebio Fernández, Rogelio Fernández Cuevas, José Díez Díaz y Eiren Pérez, de 18, 18 24 y 36 años, respectivamente, no encontraron diversión más grata que arrancar las barandillas del citado puente, a más de algunas tablas de la pasarela, dejando intransitable dicho sitio, por cuya causa la Guardia civil, que no anda muy en armonía con dicha rama de la fauna, presentó el oportuno atestado ante el Juzgado municipal de Arenas de Iguña.

EN VOZ ALTA

SILENCIO VOLUNTARIO

Si las elecciones generales, titúlense en la convocatoria como quieran llamarse, han de ser constituyentes, estamos ya, de lleno, en período constituyente, si nos asusta el nombre de revolucionario. Oportuno es recordar que, a este estado de franca revolución, no nos ha llevado el grito subversivo de la calle. Lo más subversivo, esencialmente soviético, se ha dicho en la «Gaceta» a los soldados de Artillería. ¡Ese sí que fué un grito subversivo, sólo comparable a la última nota oficiosa dirigida a los capitanes generales!

Pensar para nuestros adentros—pueblos y personas—que todo nos lo den hecho, es decir, constituido, es, si no culpable apatía, tácita declaración de incapacidad. El movimiento se demuestra andando y el propósito sirviéndose de la voz, así como la acción poniendo a su servicio la voluntad. ¿Se ha levantado una voz en la Montaña? ¿Dónde, que no la hemos oído? Y sin embargo, el sentimiento y el decoro de nuestra ciudadanía, impone a Santander no cruzarse de brazos, abandonando a poderes irresponsables, la indirecta designación de representaciones esencialmente populares.

La historia se repite. «Que gobiernen los que no dejan gobernar». Que den la cara los que detrás de la cortina manejan la tramoya. Pero esto hay que decirlo en voz alta, por los que a ello vienen obligados. Hay que

abandonar el corro, y la tertulia, y el apartado rincón. El pueblo, que tiene hambre de palabras sinceras y sed de justicia, quiere oír a los nuevos políticos. ¡Salid a la calle! ¡Salid al pueblo! ¡Hablad!

Los nuevos partidos o las nuevas agrupaciones que no se enteren de que han pasado «muchas cosas» no saben donde tienen la mano derecha. Porque hay algo peor que el silencio sufrido, que el silencio impuesto: el silencio voluntario.

Se puede pensar, y con cierta razón, que los que se callan cuando se puede hablar es, o porque no tienen nada que decir o porque no saben. Y esta idea, germinando en la conciencia de la muchedumbre, es eminentemente destructora por el desaliento que produce.

Una palabra puede no resolver un problema, pero indica un propósito. Ni la acción a veces, decide de momento, tal el caso de Valencia. Sin embargo, los actos de fe siempre son fecundos aliados con el tiempo.

Que hablen los que deban hablar. Y predicamos con el ejemplo. Yo me opondré con todas mis fuerzas—la última palabra la dirá el tiempo—al intento de arrebatarse a Santander la designación de sus representantes. Santander no ha cedido sus derechos a nadie. La gratitud es una cosa. La dignidad es otra.

ARTURO CASANUEVA

Sucesos locales

Un incendio en uno de los cargaderos de Altos Hornos.

A las cinco y media de la mañana, los bomberos de guardia del parque municipal, recibieron aviso de la importante factoría de Nueva Montaña, Altos Hornos, reclamando urgentemente sus auxilios, pues el cargadero establecido en la zona de Maliaño, se había prendido fuego y amenazaba destruirse.

Inmediatamente se trasladaron los bomberos de dicho parque con su jefe el señor Cabrillo, y ayudados por los carabineros de aquella zona, lograron a las pocas momentos la extinción del mismo.

Por dejar cantar

a las tantas de la noche.

Por la Guardia municipal fué denunciado anoche un comerciante de la Cuesta de Gibaja, porque siendo las doce y media y encontrándose varios individuos cantando en el interior del establecimiento, cuando fué requerido el dueño para que el escándalo cesase, lejos de dar su nombre a los agentes, incitó a sus clientes para que siguiesen cantando.

Cosa que juzgada por los guardias, motivaron la correspondiente denuncia.

JULIAN F. DOSAL

Enfermedades del corazón
Fonocardiógrafo - Rayos X - Electrocardiografía - Consulta de 11 a 1
Santa Lucía 3 - 1º

Vuelca una camioneta y resultan varios heridos.

Esta mañana, la camioneta número 23, de las que hacen el servicio diario entre Numanca y el Sardinero, se dirige al mercado de Torrelavega, llevando cerca de una veintena de viajeros.

Al llegar al sitio denominado «Regato de las anguilas», debido a un falso viraje volcó la camioneta, resultando de los viajeros que la ocupaban, siete heridos.

Inmediatamente, aprovechando varios automóviles que se dirigían hacia dicho mercado, fueron trasladados los heridos a Santander, prestándoles auxilio en el Sanatorio del doctor Madrid.

Afortunadamente ninguno de los heridos lo era de gravedad.

En el benéfico establecimiento que don guardando cama, Francisca Martínez Vea y otra mujer llamada Generosa.

Anúciense en LA REGION

Actualidad santanderina.

Regresa el gobernador civil.

En el tren correo regresó esta mañana de la corte el gobernador civil señor Díaz-Caneja.

Por no haber anunciado su llegada, en la estación no le esperaba más que su hermano y algunos íntimos amigos. Después de desayunar se trasladó al Gobierno civil.

Cuando los periodistas le preguntamos si traía el nombramiento de alcalde de la ciudad y de presidente de la Diputación provincial, el señor Díaz-Caneja, sonrióse dijo:

—Ustedes creen que soy yo quien ha de enterarse primero de quienes han de ser las personas que van a ocupar dichos cargos? Nada de eso—añadió—esos nombramientos los dirá la «Gaceta», mientras dicho organo oficial no diga nada, todas las conjeturas y todos los rumores serán nulos, serán muy parecidos como al circulado por Madrid cuando llegué el domingo. Mis amistades me aseguraban que había abandonado el mando de la provincia... y yo sin enterarme. Por lo menos les dije, antes de marcharme de la capital de la Montaña, me hubiera despedido de las personas a quienes por deber de cortesia estoy obligado a despedir de ellas.

—¿Qué novedades nos trae usted de la corte?

—La única, es la de que en Madrid se disfruta en estos días de un tiempo delicioso.

—También en Santander—le dijimos.

—No he podido apreciarlo, porque como apenas llegado me he hecho cargo de la provincia...

El señor Díaz-Caneja, nos dijo que en primer lugar, después de consultar con el personal de la Junta provincial de Abastos, había ordenado que los fondos de esta, en su totalidad pasasen a la Tesorería de Hacienda.

El próximo sábado—añadió—reuniré el pleno de dicha Junta, y en la semana próxima me propongo reunir a todas las juntas locales y provinciales, de las que como gobernador soy presidente.

—May trabajador llega usted—le dijimos.

—Y qué quieren ustedes que yo haga. En estos sillones no se puede hacer literatura, lo único que cabe desde ellos es presidir y conocer el funcionamiento de las entidades.

Y no tengáis más noticias que comunicarnos se despidió de nosotros el señor Díaz-Caneja.

EN LA ALCALDIA

Al recibimos el alcalde accidental, señor Lániz, nos dijo que carecía de noticias comunicables, que únicamente había despachado asuntos de trámite ordinario, agregando que durante la mañana había recibido varias visitas.

Gran fábrica de alpargatas con suela de goma
PELOTARIS—FANTASIA DE VARIOS TIPOS, PLAYERAS, ETC
MOISES AGUILERA AMPUER (SANTANDER)
SOLICITE PRECIOS.—Se liquidan saldos de zapatillas con piso de goma.

MI TIENDA, bufandas
MI TIENDA, calcetines lana
MI TIENDA, ropas hechas.
MI TIENDA, peines.
MI TIENDA, gemelos.
MI TIENDA, impermeables.
MI TIENDA, trincheras.

MI TIENDA, calcetines
MI TIENDA, camisas
MI TIENDA, ligas
MI TIENDA, tirantes
MI TIENDA, cinturones
MI TIENDA, cuellos
MI TIENDA, pijamas.

VENTA DE COLONIA A GRANEL
Boinas Sport, 12, 13 y 14 pulgadas
MI TIENDA TORRELAVEGA

MUY AGRADECIDOS
Los Amigos del Niño y de la Educación Popular.

El presidente de la Sociedad Amigos del Niño y de la Educación Popular, nos dirige el siguiente oficio, que agradecemos con suma cordialidad. Al publicarlo, nos place reiterar a la mencionada Sociedad, el sincerísimo ofrecimiento de nuestras columnas, para colaborar en su noble misión educativa:

«Tengo el honor de comunicar a usted, que en sesión celebrada por la Junta directiva de la asociación «Amigos del Niño y de la Educación Popular», se concedió por unanimidad un expreso voto de gracias para ese periódico, del que usted es digno director, por el entusiasmo con que coadyuva a la labor que nuestra asociación viene desarrollando en pro de los niños que con sus buenas condiciones intelectivas, carecen de medios económicos para fomentarlos.—Dios guarde a usted muchos años.—Santander, 1 de marzo de 1930.—El presidente, Emilio Moreno.—Señor director de LA REGION.

LIBROS

«LA SANGRE PRÓDIGA».—NOVELA.—FRANCISCO CUBRIA SAINZ

He aquí el primer libro de un montañés, que añade a su juventud unas excelentes cualidades innatas de escritor. La dedicación del señor Cubria a empresas literarias, obedece a impulsos irresistibles. Le posee el amor por las letras, y los ocios de su bufete, han servido para que su firma aparezca frecuentemente en los periódicos de Santander, y ahora, para que las librerías alberguen su primer libro, su primera novela. No necesita el joven escritor ningún estímulo, pero con todo, hemos de consignar nuestro cordial deseo de que no desmaye su amor por las letras.

«La sangre pródiga» tiene escenario vernáculo, un escenario montañés, fácil de identificar. Anotemos el acierto en la definición del paisaje, estilizado adecuadamente. En la novela hay una suave línea folk-lórica, muy bella, que basta para que el libro consiga una estimable calidad estética. A esta emoción del paisaje, acompaña una emoción psicológica, la emoción de los personajes. En algunos hay un contorno preciso, de auténticos personajes de novela, logrado—bien se aprecia—a costa de esfuerzo, que el señor Cubria, menosprecia la facilidad novelable. Nada es tan enojoso, para nosotros, como la vulgar espontaneidad. No disintimos esencialmente, en que la novela sea un espejo situado a lo largo del camino. Pero ese espejo ha de recoger la

realidad y la subrealidad. Lo visible y lo invisible. Y la subrealidad y lo invisible, se hallan en el cerebro del escritor. Que es, en resumen, el espejo a que se alude. Contaba el señor Cubria con nuestra estimación literaria, hace mucho tiempo. Queremos reafirmarla ahora, con la grata coyuntura de este primer libro, que queremos calificar, restableciendo la palabra en su auténtico y digno sentido, de notable. Un joven debe aspirar, siempre, a que sus hechos sean notables. Que se destaquen por su calidad. Que den fe de vida moceril. Este habrá sido, sin duda, el propósito del señor Cubria. Y lo ha conseguido, a nuestro juicio, totalmente.

SIETE RAYOS DE SOL.—NARRACIONES.—CONCHA ESPINA

Sea bien venido este libro, en el que se han derramado los zumos de poesía y ternura del acento popular, captado por Concha Espina. Hay en estas narraciones, elocuencia lírica de sentido y de frase. Pertenece aquella elocuencia de sentido a los pueblos, cuyo espíritu se entregó a nuestra escritora, la única—quizá—novelista de alcurnia que España puede presentar en una primera fila de valores literarios. Y es la segunda, la del estilo de Concha Espina, ese estilo tan peculiar, tan noble y tan joven siempre, que es lo primero que entra por la vereda de nuestra emoción, cuando leemos a la escritora montañesa.

«Siete rayos de sol»: literatura vernácula, sencilla y lírica, tocada de sentimiento. Buen remanso, buen regazo, para olvidar, unas horas, la cotidiana aspereza. Los libros de ahora, nos suelen hablar, con una crudeza y dramatismo necesarios, de la vida. Este libro de Concha Espina, nos habla del ensueño.

«Siete rayos de sol», nos ha sido fácil comprobar, quién sabe si con alegría o con dolor, que en nuestro espíritu hay una supervivencia indudable de lirismo propicio a manifestarse. Estamos muy incorporados al dolor del mundo, al drama de la generación actual, y empero, hemos sentido ante nuestros ojos, como un velo de candidez, un velo de ternura, un velo inefablemente pueril, que cegaba nuestros ojos al dolor presente, para trasladarnos a la nostalgia de la Ilusión de los días prematuros de nuestra vida.

ADOLFO F. DOSAL enfermedades digestivas
RAYOS X
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Santa Lucía, 3 primero Teléf. 35-75



¿Usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más yaroniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, celebrados en los días 3, 4, 5, 6 y 7 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

121.581 a 121.600, 139.301 a 139.332, 139.334 a 129.339, 139.341 a 139.380, 139.382 a 139.400, 142.601 a 142.609, 142.611 a 142.636, 142.638 a 142.700, 157.601 a 157.604, 157.609 a 157.654, 157.656 a 157.665, 157.667 a 157.679, 157.681 a 157.686, 157.688 a 157.693, 161.701 a 161.752, 161.755 a 161.800, 169.401 a 169.483, 169.485 a 169.500, 176.202 a 176.220, 176.223 a 176.235, 176.237 a 176.244, 176.246 a 176.261, 176.263 a 176.286, 176.290 a 176.300, 181.501 a 181.582, 181.584 a 181.600, 183.201 a 183.246, 183.255 a 183.300, 185.701 a 185.733, 185.736 a 185.747, 185.749 a 185.757, 185.760 a 185.799, 192.901 a 192.932, 192.935 a 192.938, 192.938 a 192.964, 192.967 a 193.000, 201.001 a 201.036, 201.038 a 201.066, 201.068 a 201.100, 204.601 a 204.610, 204.612 a 204.633, 204.635 a 204.663, 204.665 a 204.666, 204.668 a 204.670, 204.672 a 204.675, 204.677 a 204.683, 204.685 a 204.700, 219.201 a 219.237, 219.239 a 219.300, 223.401 a 223.485, 223.487 a 223.489, 223.491 a 223.500, 231.701 a 231.786, 231.788 a 231.800, 238.801 a 238.816, 238.818 a 238.900, 241.201 a 241.224, 241.227 a 241.293, 241.295 a 241.298, 241.300.
625, de pesetas 240; 950, de pesetas 260. Total, 500.
Número 82, al que corresponden los residuos números: 390, de pesetas 210; 649, de pesetas 290. Total, 500.
Número 206, al que corresponden los residuos números: 117, de pesetas 200; 297, de idem 300.—500.
Número 108, al que corresponden los residuos números: 263, de pesetas 200; 417, de idem 300.—500.
Número 171, al que corresponden los residuos números: 170, de pesetas 170; 108, de idem 330.—500.
Número 173, al que corresponden los residuos números: 186, de pesetas 170; 152, de idem 330.—500.
Número 175, al que corresponden los residuos números: 282, de pesetas 170; 284, de idem 330.—500.
Número 182, al que corresponden los residuos números: 589, de pesetas 170; 519, de idem 330.—500.
Número 297, al que corresponden los residuos números: 1.054, de pesetas 120; 1.186, de idem 380.—500.
Número 494, al que corresponden los residuos números: 715, de pesetas 20; 928, de idem 480.—500.
Número 499, al que corresponden los residuos números: 28, de pesetas 10; 38, de idem 490.—500.
Número 542, al que corresponden los residuos números: 1.175, de pesetas 70; 737, de idem 200; 1.033, de idem 230.—500.
Número 697, al que corresponde los residuos números: 1.462, de pesetas 330; 1.467, de idem 30.—360.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

338 obligaciones de la primera serie, números:
571 a 580, 651 a 660, 741 a 750, 1.131 a 1.140, 2.381 a 2.390, 2.641 a 2.750, 3.051 a 3.060, 3.591 a 3.600, 3.601 a 3.608, 3.741 a 3.750, 5.831 a 5.840, 6.801 a 6.810, 6.921 a 6.930, 8.871 a 8.880, 9.021 a 9.030, 9.101 a 9.110, 9.331 a 9.340, 9.881 a 9.890, 9.921 a 9.930, 12.191 a 12.200, 12.631 a 12.640, 12.811 a 12.820, 13.361 a 13.370, 14.261 a 14.270, 14.331 a 14.340, 14.461 a 14.470, 14.811 a 14.820, 14.901 a 14.910, 16.091 a 16.100, 17.631 a 17.640, 18.251 a 18.260, 18.411 a 18.420, 18.471 a 18.480, 18.941 a 18.950.

799 obligaciones de la segunda serie, números:
101 a 110, 111 a 120, 681 a 689, 1.231 a 1.240, 2.131 a 2.140, 2.811 a 2.820, 3.331 a 3.390, 3.411 a 3.420, 4.631 a 4.640, 5.821 a 5.830, 5.831 a 5.840, 8.521 a 8.530, 9.651 a 9.660, 9.761 a 9.770, 9.801 a 9.810, 10.421 a 10.430, 11.441 a 11.450, 12.811 a 12.850, 13.161 a 13.170, 14.481 a 14.490, 14.751 a 14.760, 15.201 a 15.210, 16.021 a 16.030, 16.931 a 16.940, 17.171 a 17.180, 17.811 a 17.850, 18.061 a 18.070, 18.461 a 18.470, 18.501 a 18.510, 19.011 a 19.020, 19.851 a 19.860, 19.521 a 19.530, 19.821 a 19.830, 20.161 a 20.170, 20.281 a 20.290, 21.891 a 21.900, 22.361 a 22.370, 22.491 a 22.500, 23.281 a 23.290, 23.541 a 23.550, 23.721 a 23.730, 24.081 a 24.090, 24.671 a 24.680, 24.691 a 24.700, 25.951 a 25.960, 26.071 a 26.080, 26.841 a 26.850, 26.941 a 26.950, 27.571 a 27.580, 27.771 a 27.780, 28.111 a 28.120, 28.701 a 28.710, 28.871 a 28.880, 28.891 a 28.900, 28.901 a 28.910, 29.281 a 29.290, 29.441 a 29.450, 29.731 a 29.740, 30.331 a 30.340, 30.441 a 30.450, 30.741 a 30.750, 32.521 a 32.530, 33.161 a 33.170, 33.891 a 33.900, 34.161 a 34.170, 34.531 a 34.540, 37.541 a 37.550, 37.571 a 37.580, 37.601 a 37.610, 38.421 a 38.430, 38.691 a 38.700, 39.481 a 39.490, 40.101 a 40.110, 40.731 a 40.740, 41.211 a 41.220, 41.661 a 41.670, 43.551 a 43.560, 44.161 a 44.170, 44.221 a 44.230, 45.161 a 45.170.

407 obligaciones de la primera hipoteca segunda serie, números:
189.745 a 189.755, 189.761 a 189.800, 190.001 a 190.011, 190.013 a 190.043, 190.045 a 190.100, 192.901 a 193.000, 193.723 a 193.733, 202.501 a 202.509, 211.074 a 211.100, 220.501 a 220.534.

600 obligaciones de la segunda hipoteca, números:
2.201 a 2.246, 2.240 a 2.300, 9.501 a 9.504, 28.201 a 28.210, 28.212 a 28.257, 44.957 a 44.996, 64.701 a 64.707, 64.803 a 64.852, 64.854 a 64.858, 73.401 a 73.500, 73.801 a 73.813, 78.251 a 78.300, 79.201 a 79.206, 82.301 a 82.311, 82.313, 82.316 a 82.328, 82.330 a 82.388, 99.814 a 99.903.

416 obligaciones de la 3.ª hipoteca, números:
2.116 a 2.150, 2.170 a 2.200, 10.101 a 10.133, 10.135 a 10.137, 10.139 a 10.148, 10.150 a 10.183, 10.185 a 10.200, 10.301 a 10.400, 20.801 a 20.900, 26.101 a 26.154.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones, podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 1.º del próximo mes de abril, en los puntos que a continuación se expresan:

En MADRID: En el Banco de España y

en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA y SAN SEBASTIÁN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España, y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 8 de febrero de 1930.—El Secretario general de la Compañía, VENTURA GONZÁLEZ.

Vida proletaria.
Cuadro Artístico Socialista.

Se pone en conocimiento de todos los componentes de esta entidad artística que hoy, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará junta general, para tratar diversos asuntos de inaplazable resolución, por lo que se recomienda puntual asistencia.

Juventud socialista.
El domingo próximo, a las doce en punto de la mañana, se celebrará la cuarta charla de esta Juventud en su secretaría.

El compañero Rafael Ramos Martínez, disertará acerca de «Actitud de los jóvenes socialistas en el momento actual», y el Comité recomienda a sus afiliados acudir a la hora en punto señalada.

Asociación de Dependientes de Comercio.
Gremio de Alimentación.—La Junta directiva se reunirá hoy, a las nueve de la noche, para tratar un asunto muy importante relacionado con el Comité paritario.

Espectáculos.
GRAN CINEMA.—De seis y media a diez: Moda. A las diez y cuarto (admisión de cupones): «Garandina», y una cómica.

SALON REINA VICTORIA.—De seis y media a diez: «El vals del adiós», y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis a once y media: «El vals del adiós», y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis a once y media: «Senda gloriosa» (do picles rosas), y una cómica.

Café del Boulevard
El mejor, el más elegante y más lujoso. No deje usted de visitar este magnífico establecimiento.

SERVICIO EXQUISITO
SALON AZUL
Orquesta de primer orden
Conciertos clásicos
Pida usted café expreso, te completo por dos pesetas

407 obligaciones de la primera hipoteca segunda serie, números:
189.745 a 189.755, 189.761 a 189.800, 190.001 a 190.011, 190.013 a 190.043, 190.045 a 190.100, 192.901 a 193.000, 193.723 a 193.733, 202.501 a 202.509, 211.074 a 211.100, 220.501 a 220.534.

600 obligaciones de la segunda hipoteca, números:
2.201 a 2.246, 2.240 a 2.300, 9.501 a 9.504, 28.201 a 28.210, 28.212 a 28.257, 44.957 a 44.996, 64.701 a 64.707, 64.803 a 64.852, 64.854 a 64.858, 73.401 a 73.500, 73.801 a 73.813, 78.251 a 78.300, 79.201 a 79.206, 82.301 a 82.311, 82.313, 82.316 a 82.328, 82.330 a 82.388, 99.814 a 99.903.

416 obligaciones de la 3.ª hipoteca, números:
2.116 a 2.150, 2.170 a 2.200, 10.101 a 10.133, 10.135 a 10.137, 10.139 a 10.148, 10.150 a 10.183, 10.185 a 10.200, 10.301 a 10.400, 20.801 a 20.900, 26.101 a 26.154.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones, podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 1.º del próximo mes de abril, en los puntos que a continuación se expresan:

En MADRID: En el Banco de España y



El alimento perfecto
El alimento medicina
Para niños y estómagos delicados
Gustia a todos y a todos les sienta bien

en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.
En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.
En BILBAO: En el Banco de Bilbao.
En VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA y SAN SEBASTIÁN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.
En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España, y
En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.
Madrid, 8 de febrero de 1930.—El Secretario general de la Compañía, VENTURA GONZÁLEZ.

Situación de los buques de esta matrícula

DE FRANCISCO GARCÍA
«Francisco García», en viaje de Poveña a Rotterdam.
«Magdalena R. de García», en viaje de Avilés a Barcelona.
«Rita García», en Bizerta.
DE LUIS LIAÑO
«José», en La Calera.
«Eslas», en Santander.
«Cantabria», en viaje de Bilbao a Iruñen.
DE ANGEL PEREZ
«Alfonso Pérez», en Gante.
«Emilia S. de Pérez», en Aguilas.
COMPANIA SANTANDERINA
«Peña Rocías», en Valencia.
«Peña Labra», en Burdeos.

Regionales
TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS
El próximo mes de abril, se empezará a jugar el campeonato de España. La Gimnástica tiene que medir sus fuerzas con la Real de San Sebastián, jugándose el primer partido en el campo de ésta y después en el Moleón.
ECOS DE SOCIEDAD
Ha dado a luz una niña doña María Santos Tadeo, esposa de don Francisco Sánchez Asenjo.
—En Viérnoles también una niña, doña Sagrarios Santos, esposa de don Aniceto Martínez.
—Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el primer teniente de alcalde don Leopoldo Capillas. Sinceramente deseamos un rápido restablecimiento.
REUNION SUSPENDIDA
La que tenían que celebrar los republicanos anoche, fué suspendida por la falta de un requisito gubernativo. Se celebrará muy pronto y se dará a conocer el sitio, día y hora.

TEATRO PRINCIPAL

La notable compañía de Luisito Rodrigo, que hace unos días actúa en nuestro teatro, tuvo anoche un nuevo éxito, poniendo «La mariposa que voló sobre el mar». Para mañana, viernes, se anuncia, a precios populares, «El rosario».

SEÑOR ALCALDE...

Todos los días, después de pasar el carro de la basura, se da un espectáculo curioso. Al recoger los cajones para depositar el contenido en el carro, parte de éste entra en él y el resto, ni que decir tiene, queda otra vez en la calle, y es natural que el contraste resulta peor, pues mientras por unos sitios está «rigurosamente limpio», en otros se dejan ver cosas muy sucias. Perdona el recogedor y toma nota el señor alcalde.

Lea usted 'La Región'

Automovilismo
LOS COCHES "KISSEL"
Están llamando poderosamente la admiración del público entendido por su lujosas carrocerías y sus motores tan equilibrados, como lo demuestran transcurriendo en directa los puertos de Guadarama, Navacerrada El Escudo. Sus frenos y dirección ofrecen el máximo de seguridad. Es el coche más estable en carretera por su montaje especial.
Visiten ustedes la Agencia KISSEL y si lo desean pidan prueba de los confortables y potentes coches KISSEL
GARAGE SANCHOLUSAS DEL CASTILLO SANEANDER

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

Una camioneta de 6 cilindros muy POPULAR

WHIPPET

La potente y rápida camioneta WHIPPET de 6 cilindros, de una capacidad de tonelada y media, comparada con cualquier otra del mismo precio, sale siempre triunfante.

La única camioneta con control en el centro del volante de dirección

El progreso más grande desde que se introdujo el motor de arranque.

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28 SANTANDER



VIDRIERAS ARTISTICAS

Lunas para escaparates RAMON D. TEJEIRO Carb. of. 2. Copl. -Santander T. 20-4

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

7 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

14 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina

13 expediciones.

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.

14 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

14 expediciones al año.

LINEA Filipinas.

3 Expediciones al año

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres. Hijo Angel Pérez y Comp.

Paseo de Pereda, 36.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico



PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII

4 de mayo

15 de febrero

Alfonso XIII

13 de marzo

Cristóbal Colón

30 de mayo

Cristóbal Colón

18 de abril

Alfonso XIII

26 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20% de impuestos, total 555,25

para Veracruz 585 mas 13,50 de impuestos 598,50

El 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuesto 583,50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ



CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA... G. RODRIGUEZ PRIETO

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

Se vende papel viejo a 4 pesetas arroba

Advertisement for 'GRAN LAMPISTERIA MODERNA' by Crispin de Blas, featuring an illustration of a woman with a lamp.

Advertisement for 'Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander' with details on services and hours.

Interesantísimo

A todos los futuros compradores de automóviles omnibus o camiones les interesa conocer que la Studebaker Corporación of América es la Compañía más antigua en el mundo, constructora de los motores de seis y ocho cilindros.

Actualmente constituye los "ERSKINE", 6 cilindros.

Director, 8 cilindros

Comandante, 8 cilindros

Comandante, 6 cilindros

Presidente, 8 cilindros

24 modelos de carrocerías

Chasis para camionetas-camiones rápidos para grandes cargas.

Omnibus para 12 hasta 40 viajeros.

Studebaker detenta todos los records mundiales de velocidad con coches de turismo «Comandante».

Grandes facilidades de pago

Solicita precios

DISTRIBUIDOR D. DOMINGO BOTANZOS LOPE DE VEGA, 3

ALBO SANTIÑA

CONSERVAS ALBO SANTIÑA

LA REGION

En la Administración de este periódico se reciben esquelas hasta las 5 de la tarde

Nuestra información telefónica y telegráfica

Por fin se han reorganizado las Juntas de Abastos

Esta mañana, en Bilbao, se produjo una colisión entre obreros y policías, cruzándose disparos

Hoy se celebró en Palacio Consejo de ministros que, al parecer, tuvo el carácter de un cambio de impresiones. Ha llegado a Barcelona el director general de Seguridad

Información general

¡Vaya, hombre, vaya!

Madrid.—Esta mañana ha regresado a Madrid, procedente de París, el jefe de U. P. de Madrid, señor Gabilán. Hablando con un redactor de «La Nación», ha dicho que encontró al general Primo de Rivera fuerte y animoso. Trabaja diariamente en la preparación de los artículos para el periódico «La Nación», de Buenos Aires. La buena sociedad francesa le agasaja.

«El general Primo de Rivera conferenció con los jefes de la U. P. de Madrid, Barcelona y Bilbao, aconsejando a todos la mayor serenidad y templanza en estos momentos, pues así se ahorrarán males a España, y si éstos fuesen irremediables, cree firmemente el general Primo de Rivera, que tan sólo la cohesión ciudadana de la U. P., que será oída para actuar en circunstancias graves, podría remediar aquellos males.

Añade que el momento actual no es de pensar en cambiar sus nombres directivos, sino de reforzar su autoridad y prestigio con plena confianza. Dice que no son de esperar bajas en la U. P.; pero si ocurriesen, los que se vayan sabrán por qué. La propia conciencia y el juicio de los hombres de bien dictarán el fallo sobre nuestras conductas.

Reiteradamente insistió Primo de Rivera en la necesidad de no dificultar la labor del Gobierno, pues ya tiene que vencer bastantes. Nadie debe, tampoco, dejarse impresionar por esas campañas insidiosas y chabacanas que han descendido hasta romper rótulos de calles, retirar retratos y promover otras groseras manifestaciones.

Y terminó diciendo Gabilán «que la serena actitud de Primo de Rivera fortalece el espíritu, e impone firmeza en su ánimo el patriotismo, al aseverar que no se ha cerrado al ciclo histórica de la dictadura, y que con la voluntad de Dios se consagrará la iniciada grandeza de España».

JUAN J. BADA

Facultades: Médico y Madrid. Especialista: Niños - Piel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Velasco, 11. Teléfono 23-05

«Camelos» reaccionarios.

Sevilla.—Se ha celebrado una reunión asistiendo caracterizados elementos de la antigua Unión Patriótica.

Se acordó constituir el partido denominado «Derecha Social Democrática», cuya finalidad será defender la obra realizada por la dictadura.

Fue nombrada una Comisión encargada de redactar un manifiesto en el que se explicará la ideología del nuevo partido.

Se realizan ya trabajos de reorganización.

Se acordó enviar telegramas de adhesión al rey, a Primo de Rivera, al conde de Guadalquivir y al señor Calvo Sotelo.

¿Cómo estarán los fondos?

Sevilla.—El alcalde ha enviado al ministro de la Gobernación, acta notarial del arqueo de la Caja municipal, y ha dicho a los periodistas que no hablará nada sobre este asunto hasta que lo haga el ministro.

¡Eh, que todavía vivo!

Madrid.—Se dice que en breve el conde de Bugallal publicará un manifiesto expresando su disconformidad con el discurso de Sánchez Guerra.

El capitán Albarrán

Madrid.—Ha solicitado el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil, de donde procedía, el capitán Albarrán, que servía en el Cuerpo de Seguridad.

Infelices ladrones de trenes.

Palencia.—La Guardia civil de Venta de Baños ha descubierto una banda de ladrones que operaba en los trenes de mercancías, preferentemente, asaltando los vagones en plena marcha, entre Valladolid y la estación referida.

Cursada la denuncia por el personal ferroviario, alarmado por la frecuencia de los robos, pues los coches precintados en Valladolid llegaban abiertos a Venta de Baños, la Guardia civil comenzó a realizar pesquisas, y pronto encontró la pista.

El día 23 de febrero arrojaron los asaltantes a la vía dos corambres de aceite, que se rompieron al caer, derramándose el líquido.

Los registros efectuados por la Guardia civil, en las casas de dormir, dieron por resultado la detención de Valeriano Herrada e Ignacio Sánchez, los cuales se han confesado autores de los robos en unión de otros individuos no hallados todavía.

Tenían una banda bastante bien organizada, y un depósito en el que tenían las mercancías. El aceite robado lo suministraban a los vendedores de patatas fritas.

Para cometer los robos cambiaban el disco de señales en la vía de entrada de la línea de Valladolid y una vez detenidos los trenes hacían el asalto con más facilidad. Cuando no conseguían la detención alcanzaban los vagones a toda marcha.

Al realizar las investigaciones concernientes a estos robos la Guardia civil ha detenidos a tres jóvenes de 17 años que se dedicaban a apoderarse de objetos en los coches de viajeros.

Disturbios en Bilbao.

Bilbao.—Anoche fueron detenidos por la Policía, José Sáiz y Antonio Martínez, acusados de repartir hojas comunistas, induciendo a la huelga general, que debiera declararse hoy.

A las doce de la mañana de hoy, numerosos grupos se estacionaron en la calle de San Francisco, que forman muy pronto una compacta manifestación, de la que partían gritos subversivos.

Se encaminaron hacia la calle de la Laguna, y al llegar aquí se presentaron fuerzas de Seguridad.

Los gritos arreciaron, al llegar los guardias, y los manifestantes violentaron las puertas de la Casa del Pueblo de la U. G. de T. sin conseguir penetrar.

Sonaron muchos disparos, y la guardia dió una carga.

El pánico fué grande, y mujeres y niños corrieron por las calles adyacentes.

Los comerciantes cerraron sus puertas.

Sonaron más disparos, y en la plaza de Pablo Iglesias, cayó herido un guardia municipal.

Poco después el orden quedó restablecido.

Además de numerosos contusionados, fueron asistidos de heridas graves de arma de fuego Eutimio Bujedo, guardia municipal, que presentaba una herida en un muslo y Mariano Pastor, minero, que trabaja en la mina «Malaespera», de 49 años, herido en el antebrazo izquierdo.

Mariano declaró, que al dirigirse a casa de un pariente, le hirieron, sin que pueda precisar quien fué el agresor.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de la Directiva de la Sociedad de Pintores, que se hallan en huelga.

Declaraciones de Alvarado.

Madrid.—El ex ministro demócrata, señor Alvarado, ha hecho declaraciones a un periodista, diciendo que las Cortes Constituyentes pueden ser bandera de una revolución, pero no bandera de un partido.

En el caso de sobrevenir unas Cor-

tes Constituyentes, el rey abdicaría, repitiéndose el caso de don Amadeo, su poder en ellas hasta que deliberasen.

No sería una abdicación total pero se mantendría al rey cruzado de brazos largo tiempo.

Opina Alvarado que la mejor garantía del Derecho es el imperio de la Ley.

También cree que el mayor daño inferido por la dictadura, es este de plantear la cuestión de las Constituyentes.

La dictadura—dice—quiso encerrar a la Monarquía en el molde de la Unión Patriótica, pero el molde ha reventado.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

No se puede—termina el señor Alvarado—incrementar una subproducción ficticia desde las esferas gubernamentales.

Expone que faltando el Parlamento, faltan las garantías del pueblo.

Estima que la dictadura pensó que el dinero del Tesoro era suyo, y lo empleó en el presupuesto de obras públicas, ignorando que el exceso de grandeza cuando no responde a un estado social, es dañoso para el crédito de la nación.

Un periodista le preguntó si había firmado algún decreto relacionado con casas baratas, y el señor Argüelles, replicó:

—No. Está pendiente de estudio. Interrogado si irá por fin a Málaga, contestó que marchará para la capital andaluza hoy, y que se propone estar de regreso el próximo lunes.

Los opositores del Magisterio.

Madrid.—Hoy visitó al director general de Primera enseñanza una Comisión de profesores de Escuelas Normales que se asoció a la petición de los opositores al Magisterio que piden la ampliación de plazas.

El señor Rogerio Sánchez prometió estudiar con interés la demanda.

Acercas del despido de obreros.

Madrid.—El director general de ferrocarriles ha desmentido ante los periodistas la noticia del despido de 400 trabajadores en la red del Oeste.

Se trata de reorganizar—dijo—las brigadas de personal, recargadas con exceso, y que no cumplen su función.

Serán eliminados aquellos que se ha demostrado que no cumplen con su deber, y se transformará en obreros de plantilla a los que trabajan adecuadamente ahora, como eventuales.

El señor Matos indispuesto.

Madrid.—El ministro de Fomento no acudió esta mañana a su despacho ni al consejo de ministros, por hallarse indispuesto, en cama.

Dice el ministro de Economía.

Madrid.—El ministro de Economía habló esta tarde a los periodistas, del real decreto restableciendo en el uso de sus funciones a la Cámara de Comercio de Avilés, y de otro, suprimiendo la Junta Reguladora de las pieles de conejo, y autorizando la libre exportación de este producto.

Agregó que el decreto reorganizando las Juntas de Abastos, ya es conocido en parte, por haberlo anticipado en diversas ocasiones.

Rogelio García González.

Ex interno por oposición del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Especialista en piel, sífilis y venéreo.

Tratamiento moderno de la blenorragia. Curación por la luz ultravioleta, electricidad.

Puente, 12, pral.—De 10 a 1 y 3 a 5.

Los conflictos sociales en Valencia.

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que el gobernador civil de Valencia ha transmitido noticias, según las cuales el estado general de la población no puede inducir mejor al optimismo.

En la capital la normalidad es completa, y han entrado al trabajo los obreros, a excepción de algunos de los pueblos circundantes, que confían en que la huelga sería general, no fueron a la ciudad, ignorando que el paro general ha fracasado rotundamente.

En la factoría de Sagunto han entrado a trabajar 3.200 obreros, que se han presentado ya a reconocimiento médico, y se espera que en el plazo de dos días, a lo sumo, entre el resto.

A esta nota, el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, agregó verbalmente:

—Nada, en realidad, hay que añadir a esa nota.

Sólo diré a usted, que el ministro ha sostenido, por teléfono, una conversación con el gobernador civil de Valencia, quien le dijo que la solución definitiva del conflicto de Sagunto, es cuestión de horas.

Cese de todos los enchufados en abastos.

Madrid.—Se conocen las líneas generales del decreto reorganizando las Juntas de Abastos.

Es bastante extenso.

Uno de los aspectos más interesantes del decreto, es el de disponer el cese inmediato de cuantos, sin ser funcionarios de la Administración, están enchufados en mencionados organismos.

El cese automático se decide a contar de la fecha de publicación del decreto.

Las Juntas provinciales de Abastos dependerán de la Dirección general de Agricultura, vinculada como se sabe al ministerio de Economía.

Las funciones de las Juntas serán principalmente la formación de estadística de producción y consumo; el estudio de las sustancias alimenticias y artículos de primera necesidad e investigación de los mismos y otras funciones análogas.

El ministro podrá regular estas funciones, decretando el precio de mencionados artículos, previo asesoramiento, la intervención, distribución e incautación.

Se regirán los organismos provinciales por una Junta Central, de la que será vicepresidente el director general de Agricultura, y serán vocales un jefe de cada una de las distintas secciones del Ministerio de la Economía, representantes de Cámaras y entidades agrícolas y ganaderas, Cooperativas de consumo, etc., y dos representantes obreros que han de ser designados por el ministerio del Trabajo.

El órgano ejecutivo de las Juntas, residirá en la sección de Economía, que funcionará en todos los Gobiernos civiles.

Se disponen otras medidas de medidas de menos importancia, pero que sin duda, serán bien acogidas por productores y consumidores, pues que todos han disendido de la organización y funcionamiento de las Juntas de Abastos dictatoriales.

El órgano ejecutivo de las Juntas, residirá en la sección de Economía, que funcionará en todos los Gobiernos civiles.

Se disponen otras medidas de medidas de menos importancia, pero que sin duda, serán bien acogidas por productores y consumidores, pues que todos han disendido de la organización y funcionamiento de las Juntas de Abastos dictatoriales.

El órgano ejecutivo de las Juntas, residirá en la sección de Economía, que funcionará en todos los Gobiernos civiles.

Se disponen otras medidas de medidas de menos importancia, pero que sin duda, serán bien acogidas por productores y consumidores, pues que todos han disendido de la organización y funcionamiento de las Juntas de Abastos dictatoriales.

El agresor ha sido detenido.

El general Mola.

Barcelona.—Ha llegado el director general de Seguridad.

El jefe de la policía le rogó que hablara el Gobierno para saber si sigue mereciendo su confianza.

Así lo prometió el señor Mola. Este conferenció por teléfono con Martínez Anido, que había ido a saludarle, no encontrándole.

El general Mola se hospeda en casa de su padre, que es coronel retirado.

Cese del general Soriano.

Madrid.—El Rey ha firmado un decreto disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del general de división, don Jorge Soriano.

Para ocupar el cargo de éste en dirección de aeronáutica, se indica el general Kindelán y para la vacante de éste, al general Balmes.

Lea usted LA REGION

ROYALTY salón rojo, avistamiento completo; pan tostado, mantecillas, mermeladas, Pudding Royalty, Brichos y pastelería. Precio 2 pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

BOLSAS

FONDOS PUBLICOS

Duda amortizable 5 por 100 1927, 84,70 por 100, pesetas 95.000.

Duda Amortizable 5 por 100 1927, 85,50 por 100, pesetas 16.000.

Duda Amortizable 3 por 100 1927, 100,50 por 100, pesetas 25.000.

Duda Amortizable 5 por 100, 1927, 100,50 por 100, pesetas 5.000.

ACCIONES

Telefónica 7 por 100 a 104,85 pesetas 35.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España 1.ª 3.ª por 100 a 72,40 por 100 pesetas 25.000.

Ferrocarril Alicante, 3 por 100 a 85,50 pesetas una. Obligaciones, 63.

S. A. Saltos del Albarche 6 por 100, 98,75 por 100, pesetas 17.500.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100 a 90,25 por 100, pesetas 43.000.

S. A. Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 a 98 por 100 pesetas 25.000.

El adjunto de turno, G. Tomás Huiriaga.

Bilbao.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.030.

Banco de Vizcaya, 1.800,00.

Banco Urquijo Vascongado, 265.

Sota y Aznar, 1.140.

Unión, 210.

Norte de España, 530.

Alicante, 511.

Electra de Viesgo, 622,50.

Hidroeléctrica Ibérica, 100,00.

Altos Hornos de Vizcaya, 176,50.

Duro Felguera, 92,00.

Papelera Española, 191,00.

Explosivos, 1.017,50.

Constructora Naval, 111,50.

OBLIGACIONES

Hidroeléctrica Ibérica, 1925, 88,50.

La Casa de España.

Lisboa.—El Gobierno portugués ha declarado exento de derechos una finca destinada a Casa de España en Lisboa.

Un casero sin enrañas.

Granada.—En la plaza de Alpujateros el dueño de una casa, Manuel Cantero, se presentó a cobrar la mensualidad a su inquilino Antonio Checo. Discutieron y el casero le asestó una puñalada, tirándole después por las escaleras.

Antonio Checo está grave.

Gran Kursal 'LA TIERRUCA' Segismundo Moret, 7. Tel. 35-23 == SANTANDER ==

Domingos y días festivos sección a las siete

GRAN EXITO Victoria de la Rosa CUPLES

Debut de Matilde Sicilia frívola

Gran éxito de Mary Zacci canzonetista

Pepila Camelia canto y baile

GRAN EXITO GRAN SUPERTANGO

¡ESO... SI! no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES, CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

R. RODRIGUEZ PRIETO

10, Calle de S. SANTANDER

ESPECIALISTA EN LAS PROTESTAS DEL CASO